



AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYME

CAS-SS-MC-003-2023

AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYME

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. CAS-SS-MC-003-2023

Objeto.

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 2647 DEL 29 DE DICIEMBRE DEL 2022 CUYO OBJETO CORRESPONDE A: REALIZAR EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Determinación sobre la limitación del proceso a Mipymes.

La Gobernación de Casanare, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de fecha 26 de mayo de 2015, modificado por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021; por medio del presente aviso se permite informar que no se presentaron, dentro del término establecido en el cronograma, solicitudes para limitar el presente proceso de selección a Mipymes, por lo que el presente proceso de selección no se limita exclusivamente a MIPYMES; por lo anterior, podrá participar cualquier interesado.

Yopal, 28 de marzo de 2023



AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYME

CAS-SS-MC-003-2023

AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYME

PROCESO DE MINIMA CUANTIA NO. CAS-SS-MC-003-2023

Objeto

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 2647 DEL 29 DE DICIEMBRE DEL 2022 CUYO OBJETO CORRESPONDE A: REALIZAR EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

INVITACIÓN PROCESO A MIPYMES.

La Gobernación de Casanare – Secretaría de Salud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, realiza convocatoria a participar en el presente proceso a MiPymes territoriales, (con domicilio en el departamento de Casanare) o MiPymes nacionales, siempre que dentro del término dispuesto en el cronograma del proceso se presenten al menos dos (2) solicitudes para limitar la convocatoria a MiPymes y éstas acrediten los requisitos allí exigidos

Yopal, 27 de marzo de 2023

47
6